

FICHA METODOLÓGICA – RATIOS INTERCUARTÍLICOS	
NOMBRE DEL INDICADOR	Ratios intercuartílicos.
DEFINICIÓN	El indicador de desigualdad ratio intercuartílico es un indicador de desigualdad que se encarga de cuantificar la proporción del ingreso que necesitaría una persona de un determinado cuantil para pertenecer a un grupo de ingreso superior. Ej. Un indicador P90/P10 que toma el valor de 2,0 nos indica que para poder pertenecer al 10% de la población con mayores ingresos (P90) hay que ganar dos veces más que para integrar el 10% de la población con menores ingresos (P10).
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR, RELEVANCIA O PERTINENCIA DEL INDICADOR	Indicador de medición de la desigualdad que muestra la proporción de ingresos entre dos segmentos de la población. Para los análisis realizados, se vio por conveniente dividir a la población en percentiles y estudiar el comportamiento en el tiempo de los ratios interdeciles P90/P10, P90/P50 y P10/P50. Por ejemplo, el indicador P90/P10 es el ratio entre el valor del límite superior del noveno decil (es decir, el límite inferior del 10% de las personas con el ingreso más alto) con respecto al límite superior del primer decil. Además de la sencillez de explicación y construcción de este indicador, este tipo de indicadores son muy útiles para complementar al índice de Gini y subsanar las deficiencias de este indicador. Debido principalmente a que a diferencia del índice de Gini no se tiene una mayor ponderación en la sección media de la distribución.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Índice Ratio Interdecil:	
$\frac{P_M}{P_m} = \frac{X_N}{X_n}$	
Donde:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ P_M : Percentil Numerador seleccionado. ➤ P_m : Percentil Denominador seleccionado. ➤ X_N : Límite superior del decil correspondiente al percentil seleccionado. ➤ X_n : Límite superior del decil correspondiente al percentil seleccionado. 	
DEFINICIÓN DE VARIABLES RELACIONADAS	
Ingreso del hogar: Es la cantidad total de dinero líquido que recibe un hogar en un determinado período de tiempo, por concepto de ingresos derivados del trabajo (en la actividad principal y secundaria), rentas de propiedad (arriendos, intereses, dividendos), transferencias y rentas por jubilación, viudez, etc. (INE, Metadatos de pobreza).	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Para la metodología se usó los módulos de Empleo, Ingresos y Gastos de las distintas encuestas utilizadas. A partir de estos módulos se calcula el indicador de la siguiente manera (aplicando posteriormente el factor de expansión):	
El ingreso personal se calcula sumando el ingreso laboral más el ingreso no laboral de una persona como muestra el siguiente cuadro tomado de Hernani y Mena (2013) ¹ :	

¹ Hernani, W. y Mena G. (2013). Pobreza Monetaria. Crecimiento y redistribución. Working Paper Series. Consultado en Julio, 2017. http://www.aru.org.bo/REPEC/pdf/pobreza_monetaria_crecimiento_y_%20redistribucion-2013.pdf

Ingreso del hogar	Ingreso Laboral	Trabajador Asalariado Asalariado	Ingreso Laboral Habitual	Ingreso Monetario Ingreso en Especie	Alimentos y bebidas Transporte Vestidos y calzados Vivienda y alojamiento Otros
			Ingreso Laboral Extraordinario	Bono o prima de producción Aguinaldo Comisiones Ingresos por horas extra Subsidio de lactancia Bono de notabilidad	
	Ingreso no Laboral	Trabajador Independiente	Ingreso Bruto Ingreso Neto	Ingreso Bruto Costos de operación Depreciación de activos	Remuneración a empleados Costo de materia prima Mantenimiento de equipos y maquinaria Pago de servicios básicos, alquileres Impuesto, intereses, cuotas
		Ingreso por Seguridad Social Ingresos por Propiedad Ingresos por Transferencias Otros ingresos no laborales	Transferencias de otros hogares Transferencias del Gobierno		

El ingreso laboral se calcula sumando los ingresos que percibe de la ocupación principal y de la ocupación secundaria, si el trabajador es asalariado. Si el trabajo de la persona es de forma independiente se debe tomar en cuenta la frecuencia con la que reporta percibir sus ingresos y convertir los ingresos en mensuales al igual que los ingresos no laborales como rentas.

El ingreso del hogar se calcula sumando los ingresos personales mensuales de todas las personas que perciben ingresos en el hogar. Finalmente, el ingreso per cápita del hogar se calcula tomando el ingreso del hogar donde vive la persona y dividiéndolo entre el número de personas que componen dicho hogar. La línea de pobreza extrema se calcula a partir de una norma nutricional de consumo de calorías y proteínas que sea considerada suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias. Se toman en cuenta a todas las observaciones cuyo ingreso per cápita del hogar es menor al valor de la línea de pobreza extrema establecida para el respectivo período.

En último lugar, se calcula de cada una de estas observaciones cuál es la brecha porcentual de su ingreso per cápita del hogar a la línea de pobreza extrema. Posteriormente se promedia para el total de personas observadas.

ALCANCE Y LIMITACIONES TÉCNICAS

- No se realizó la Encuesta de Hogares 2010, por lo cual no se dispone de esa información.
- Las líneas de pobreza están definidas nacionalmente y por lo tanto no permiten comparaciones internacionales exactas.
- No mide qué tan severa es la pobreza extrema.
- La actualización del valor de la línea de pobreza extrema en el área urbana considera la evolución de precios de los alimentos de la CBA, con información proveniente del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en tal sentido la inflación alimentaria guía los cambios en el valor corriente de la línea de pobreza.
- La CBA sigue siendo la construida en 1995 por UDAPSO en concordancia con CEPAL.
- La actual medición publicada regularmente por las entidades del Estado tiene bases desactualizadas (Hernani y Mena, 2014):
- Utilizan una versión de 1985 para el cálculo de requerimientos energéticos de la población, que ya fue actualizada en 2003 por organismos internacionales.
- Las necesidades medias de energía corresponden a las características sociodemográficas de 1995.
- La estructura del consumo alimentario proviene de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1991, la cual tenía representatividad únicamente para cuatro ciudades y no así el área rural.
- Para el área rural, se usó información de una encuesta sumamente limitada para generar estructuras de consumo.

<input type="checkbox"/> Los precios utilizados corresponden a la especificación del IPC con base en 1991 y no tienen una metodología de enlace con el actual IPC base 2007. <input type="checkbox"/> La última estimación de las líneas de pobreza es para 2009.		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Diferencia proporcional entre dos grupos de ingresos.	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Proporción de sus ingresos que necesita ganar la persona perteneciente al decil del denominador para pertenecer al decil del denominador.	
FUENTE DE DATOS	Encuesta de Hogares (EH 2005-2022).	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O DE LAS VARIABLES	Anual.	
DISPONIBILIDAD DE DATOS	El indicador se realizó para los años de 2005 a 2022, con excepción del año 2010 por la falta de disponibilidad de datos.	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Nacional, Urbano/Rural.
	GENERAL	-
	OTROS ÁMBITOS	Puede cruzarse con información de la EH.
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	15 de mayo de 2025.	